

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

696 Tramitación autonómica en SNU, por XTI Footwear, S.L., ampliación y cambio de uso de nave industrial de venta y exposición de muebles a nave industrial de almacén logístico, en paraje "Herrada del Manco", Pol. 42 Parc. 443-444.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley 13/2015, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, se somete a exposición pública durante el plazo de veinte días el expediente que después se relaciona, relativo a solicitud para ampliación y cambio de uso de nave industrial de venta y exposición de muebles a nave industrial de almacén logístico, en S.N.U., a los efectos de formulación de alegaciones por los interesados ante este Excmo. Ayuntamiento:

Expte. N.º 8/21 promovido por XTI Footwear, S.L., para la ampliación y cambio de uso de nave industrial de venta y exposición de muebles a nave industrial de almacén logístico, con emplazamiento en paraje "Herrada del Manco" Pol. 42 Parc. 443 y 444, en S.N.U.

Yecla, 1 de febrero de 2022.—La Alcaldesa, M.ª Remedios Lajara Domínguez.